

D.O.55-09-76

3

~~SAD 417~~

7

23/976

~~el tono de la norma es estricto y, obviamente, EXPRES CASO DE DETERIORO CHILENO~~

• abiv as tec ababu **JUAN LUIS GUERRERO IBAGUA** t asaf

ob až možec vnoz občinstva od nového člena.

- *cael/kael* *asatemutai* *cael* *obtong* *seidai* *oh* *wany* *a* *sublimation* *refl*

AL SERVIZIO SPERIMENTO

卷之三

EXECUTIVO

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

and Dr. Bassett are also toq. v., also extra in no second addressee and ob
~~for~~
~~LAWRENCE~~ D.C. from self, selfsame day as above and same way.

AUA BUNICA **MURIZ TARAICA** códulo de

identidad No 6180707 de Santiago , domiciliada en Juan Sebastián Bach No 231 de San Miguel , Santiago , Chile , muy respetuosamente a Ud .

Francesco a held a spazio per habitazione privata o commerciale.

Soy la cónyuge de JUAN LUIS QUINONES IBACETA, estudiante del Instituto Pedagógico , de la Universidad de Chile , quien actualmente se encuentra detenido y no ubicado .Sus estudios los había interrumpido después de septiembre de 1973 .

La detención se efectuó el 23 de julio de 1976, en la calle por efectivos de DINA.

A la fecha he realizado diferentes averiguaciones que me permiten afirmar con absoluta certeza este hecho: fue privado de su libertad por DINA , quien lo ha mantenido y lo mantiene privado de su libertad , sin que haya sido suficiente ninguna de mis insistencias a fin de que me den alguna información de su paradero .

Debo expresar que en estos momentos en que se encuentra mi cónyuge en esta situación , son varias las personas que han sido detenidas en esa fecha y que hasta el momento permanecan no ubicadas ,lo que ha dificultado más aún las noticias que pueda yo tener en este momento en relación a mi cónyuge .

Antecedentes previos a la detención

sí puedo exponer , ellos dicen principalmente relación con la intensa búsqueda que se había desatado , por parte de miembros de seguridad , quienes habían llegado a la casa , y a su lugar de trabajo . Tuvo que dejar de trabajar incluso a causa de ellos .

Vivianos permanentemente angustiados
a causa de ello , y ahora ya hechas las diversas averiguaciones nos queda
la completa certeza de que lograron detenerlo .

Def - DIA 24



La forma como era buscado , y como procedieron a detenerlo hace temer a su familia en forma fundada por su vida .

Hasta este momento , no he tenido otro antecedente de las autoridades a pesar de haber agotado las instancias posibles .

66666666666666666666

CLICL 100% DA

CARTA

Los hechos expuestos , importan una flagrante violación de los Derechos Humanos en nuestro país , y por ende una violación de los diversos Instrumentos Internacionales , tales como la Declaración Universal de los Derechos del Hombre y otras tendientes a proteger los Derechos Humanos .

• Mi situación legal es cautelar , apodigado al Detenido a Detención

• Mi situación legal es cautelar , continúa siendo así los días el

Solicito en esta oportunidad se tenga a bien , conocer mi caso , y solicite al Gobierno Chileno una explicación de estas detenciones ilegales , que se prolongan por tanto tiempo como asimismo , una pronta enmienda de los hechos procediendo a respetar al menos la vida del detenido que se encuentra como ya lo he dicho , en peligro .

Debo exponer , que la persecución y detención de mi cónyuge obedece única y exclusivamente a motivos políticos , y no registra ni ha registrado antecedentes penales .

• Debo exponer que mi cónyuge se encuentra en su fuerza y saludables al 100% y el motivo de su detención es que tiene alrededor de 15 años de vivir en el extranjero .

• Debo exponer que mi cónyuge se encuentra en su fuerza y saludables al 100% y el motivo de su detención es que tiene alrededor de 15 años de vivir en el extranjero .

ATTE .

Estoy en todos sus derechos de acuerdo a la Constitución de Chile.

• Debo exponer que mi cónyuge se encuentra en su fuerza y saludables al 100% y el motivo de su detención es que tiene alrededor de 15 años de vivir en el extranjero .

• Debo exponer que mi cónyuge se encuentra en su fuerza y saludables al 100% y el motivo de su detención es que tiene alrededor de 15 años de vivir en el extranjero .

• Debo exponer que mi cónyuge se encuentra en su fuerza y saludables al 100% y el motivo de su detención es que tiene alrededor de 15 años de vivir en el extranjero .

• Debo exponer que mi cónyuge se encuentra en su fuerza y saludables al 100% y el motivo de su detención es que tiene alrededor de 15 años de vivir en el extranjero .

• Debo exponer que mi cónyuge se encuentra en su fuerza y saludables al 100% y el motivo de su detención es que tiene alrededor de 15 años de vivir en el extranjero .

• Debo exponer que mi cónyuge se encuentra en su fuerza y saludables al 100% y el motivo de su detención es que tiene alrededor de 15 años de vivir en el extranjero .

• Debo exponer que mi cónyuge se encuentra en su fuerza y saludables al 100% y el motivo de su detención es que tiene alrededor de 15 años de vivir en el extranjero .

• Debo exponer que mi cónyuge se encuentra en su fuerza y saludables al 100% y el motivo de su detención es que tiene alrededor de 15 años de vivir en el extranjero .

• Debo exponer que mi cónyuge se encuentra en su fuerza y saludables al 100% y el motivo de su detención es que tiene alrededor de 15 años de vivir en el extranjero .

• Debo exponer que mi cónyuge se encuentra en su fuerza y saludables al 100% y el motivo de su detención es que tiene alrededor de 15 años de vivir en el extranjero .